



## Resolución de solicitudes de modificaciones de matrícula (formularios de incidencias): curso 2024-2025

En esta página se publican las resoluciones de las solicitudes de procedimientos específicos de la Facultad de Filosofía y Letras que se realizan a través de formulario google:

- **Resolución de solicitudes de cambios en matrícula (presentadas en el plazo del 23 al 25 de septiembre de 2024)**
  - Alta por incidencias, cambio de grupo, cambio de idioma moderno y cambio de lengua clásica (todos los Grados)
  - Cambio de lengua maior (Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas)
  - Cambio de lengua minor (Grado en Lenguas Modernas y sus Literaturas)
    - Observaciones
      - En caso de solicitudes concedidas, desde la Secretaría de la Facultad se procederá de oficio a hacer los cambios en la matrícula en los próximos días.
      - Se ruega consultar en acceso identificado (oficina virtual) si se ha generado un pago de matrícula (oficina virtual, opción "Mis pagos UGR").
      - Las solicitudes denegadas corresponden a asignaturas o grupos en los que hay menos plazas vacantes que solicitudes y se han aplicados los criterios de adjudicación previstos en la normativa (1º: número de créditos superados en el Grado; 2º: nota media en el Grado; 3º: nota de admisión).
      - Plazo de alegaciones: hasta el próximo viernes 4 de octubre de 2024 a las 14:00 h, a través del siguiente formulario: formulario de alegaciones (accesible en el plazo correspondiente)
      - Fecha prevista de la publicación de la resolución definitiva: miércoles 9 de octubre de 2024 a las 15:00 h
- **Resolución de solicitudes de alta por incidencias (presentadas en el**

## **plazo especial del 9 al 13 de septiembre) (pdf)**

- Observaciones:

- En caso de solicitudes concedidas, desde la Secretaría de la Facultad se procederá de oficio a hacer los cambios en la matrícula en los próximos días.
- Se ruega consultar en acceso identificado (oficina virtual) si se ha generado un pago de matrícula (oficina virtual, opción "Mis pagos UGR").
- Plazo de alegaciones: hasta el próximo jueves 26 de septiembre a las 14:00 h a través del siguiente formulario: formulario de alegaciones (accesible en el plazo correspondiente)
- Fecha prevista de la publicación de la resolución definitiva: lunes 30 de septiembre de 2024 a las 15:00 h

- **Resolución de solicitudes de matrícula en módulos optativos externos (presentadas en el plazo especial del 9 al 13 de septiembre) (pdf)**

- Observaciones:

- En caso de solicitudes concedidas, desde la Secretaría de la Facultad se procederá de oficio a hacer los cambios en la matrícula en los próximos días.
- Se ruega consultar en acceso identificado (oficina virtual) si se ha generado un pago de matrícula (oficina virtual, opción "Mis pagos UGR").
- Plazo de alegaciones: hasta el próximo jueves 26 de septiembre a las 14:00 h a través del siguiente formulario: formulario de alegaciones (accesible en el plazo correspondiente)
- Fecha prevista de la publicación de la resolución definitiva: lunes 30 de septiembre de 2024 a las 15:00 h

- Información adicional y consultas: [secretarialetras@ugr.es](mailto:secretarialetras@ugr.es)